

Sección de G. de RR.HH. de la Investigación
 Diligencia para hacer constar que el presente documento ha sido publicado a las 11:00 horas del día de la fecha.



Badajoz/Cáceres, 22 de Abril de 2021.

La Jefa de Sección,
 P.O.

Julio Javier Janguino

ACTA nº 1

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN Nº 284/2021, de 3 de marzo de 2021

Técnico de Apoyo (Técnico de Apoyo con experiencia en diseño visual, tratamiento de imagen y comunicación visual de materiales didácticos en soporte multimedia).

FECHA DE PUBLICACIÓN: Día 04 de marzo de 2021

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTA:

D^a. María Mercedes Rico García

VOCALES:

D. Héctor Sánchez Santamaría
 D.

SECRETARIO: D. Emilio Flores Bueno

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IP000719

Lugar de trabajo: Centro Universitario de Mérida.
 (Badajoz). Dpto. Filología Inglesa

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Parcial 25%.

Duración del Contrato: 6 meses desde el inicio del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones que, a continuación se detallan:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS				
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	2.1	3.1	3.2	TOTAL
SÁNCHEZ DURÁN, CLAUDIA	***0946**	45	35	15	0	95

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **CLAUDIA SÁNCHEZ DURÁN** con NIF: *****0946**** al ser el que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.



4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta II que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 22 de abril de 2021

Profa. Mercedes Rico
La Presidenta

Profa. Emilio Flores Bued
El Secretario

Profa. Héctor Sánchez Santamaría
Los Vocales